PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 10 de abril de 2000 - Número 200 Página 1023

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- Empresas beneficiadas por las ayudas a inversiones de mejora del medio ambiente y otros extremos. Nº 64, presentada por Dña. Luisa Ortíz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1024
[53.23.005.064]

- Estructura de la Empresa de Residuos de Cantabria y otros extremos. Nº 65, presentada por Dña. Luisa Ortíz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1025
[53.23.006.065]

- Convenios suscritos con la coordinadora contra el par y otros extremos. Nº 66, presentada por Dña. Luisa Ortíz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1037
[53.23.007.066]

- Convenios firmados por la Dirección General de la Mujer durante 1998 y 1999. Nº 78, presentada por Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1037
[53.07.007.078]

- Proyectos industriales sujetos a cofinanciación presentados por la empresa Andia Lácteos, S.L., y otros extremos. Nº 63, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1038
[53.03.001.063]

****

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

EMPRESAS BENEFICIADAS POR LAS AYUDAS A INVERSIONES DE MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y OTROS EXTREMOS. (Nº 64)

[53.23.005.064]

Presentada por Dª. Luisa Ortiz Martínez , del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, Nº , formulada por Dª. Luisa Ortiz Martínez , del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a empresas beneficiadas por las ayudas a inversiones de mejora del medio ambiente y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 139, de 28.01.00.

Santander, 4 de abril de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.23.005.064]

"Las empresas beneficiadas por las ayudas a inversiones de mejora del medio ambiente en el año 1999, ha sido:

EMPRESA	IMPORTE
H.SANCHEZ IGLESIAS	2.111.598 ptas.
VITRINOR	856.881 ptas.
CANTERAS LA VERDE	1.040.498 ptas.
SNIACE	43.150.056 ptas.
SNIACE	23.349.995 ptas.
SOLVAY QUIMICA	25.553.402 ptas.
SOLVAY INTEROX S.A.	1.989.187 ptas.
FERROATLANTICA	77.302.866 ptas.
GLOBAL STEEL WIRE	69.468.530 ptas.
TREFILERIAS QUIJANO	15.546.261 ptas.
SIDENOR	30.602.877 ptas.
LIGNOTECH IBERICA	9.027.849 ptas.
TOTAL	**300.000.000 ptas.**

2.- El objeto general de dichas ayudas ha sido el especificado en la ORDEN de 11 de mayo de 1999. Específicamente, para cada una de las empresas, los objetos de las ayudas han sido los recogidos en la tabla siguiente:----------

EMPRESA	PROYECTO
H.SANCHEZ IGLESIAS	DEPURADORA VERTIDOS AGROALIMENTARIOS
VITRINOR	PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS
CANTERAS LA VERDE	INSTALACION DE FILTRO DE MANGAS
SNIACE	INSTALACIONES REDUCIR CARGA CONTAMINANTE
SNIACE	INSTALACIONES PARA REDUCCION DE VERTIDOS Y EMISIONES
SOLVAY QUIMICA	SUSTITUCION SISTEMA REFRIGERANTE
SOLVAY INTEROX S.A.	RECUPERACION AGUAS DE LAVADO EN PERBORATO
FERROATLANTICA	CAPTACION HUMOS NAVE COLADA
GLOBAL STEEL WIRE	AMPLIACION INSTALACION DE DEPURACION HUMOS ACERIA
TREFILERIAS QUIJANO	AMPLIACION CIRCUITO REFRIGERACION Y PLANTA TTO. AGUAS
SIDENOR	ASPIRACION HUMOS HORNO Y OXICORTE, AMPLIACION DEPURACION DE AGUAS
LIGNOTECH IBERICA	SISTEMA DE RECUPERACION DE LODOS"

ESTRUCTURA DE LA EMPRESA DE RESIDUOS DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 65)

[53.23.006.065]

Presentada por Dª. Luisa Ortiz Martínez , del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, Nº 65, formulada por Dª. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a estructura de la empresa de Residuos de Cantabria y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 139 , de 28.01.00.

Santander, 4 de abril de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.23.006.065]

"1.- La estructura de la Empresa de Residuos de Cantabria es la representada en el organigrama siguiente.

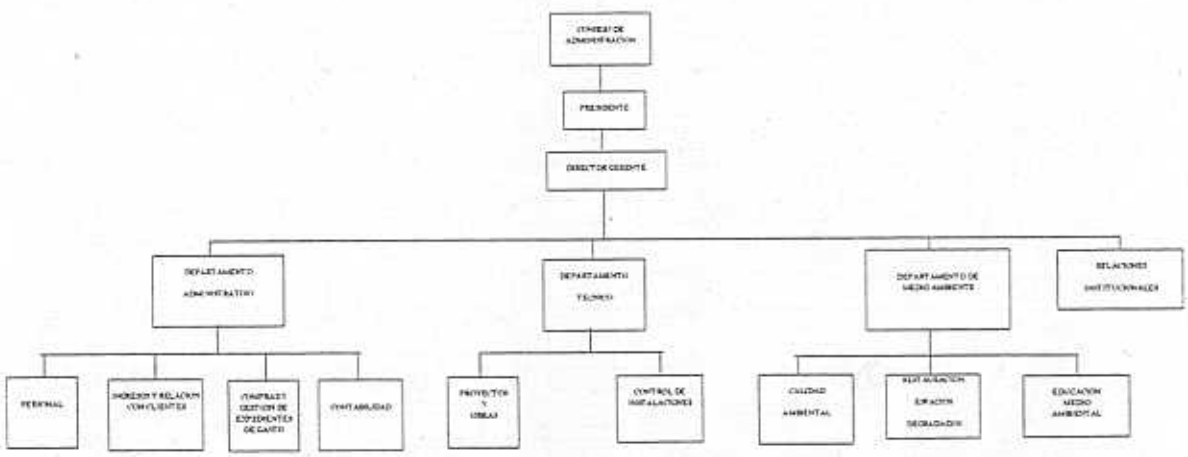

2.- La plantilla está formada por 254 personas de las cuales 36 están asignadas a la Central y 218 trabajan en la limpieza de ríos y entornos. Los nombres y apellidos, así como la categoría profesional y el departamento en el que desempeñan su labor, de estas personas se especifica en los listados siguientes.----------

	APELLIDOS	NOMBRE	CODIGO	CATEGORIA PROFESIONAL	DEPARTAMENTO
1	VALDES SOLIS	VICTOR	10	DIRECTOR GERENTE	GERENCIA
2	PEROJO HUIDOBRO	JOSE MANUEL	15	JEFE DE PRODUCCION	D. TECNICO
3	FANTELLI LAMIA	MARIA	25	RESPONSABLE INSTALAC	D. TECNICO
4	MARTINEZ CEDRUN	PATRICIO	55	RBLE. CALIDAD AMBIEN	D. MEDIO AMBIENTE
5	PONDAL PERAL	CARLOS	35	INGENIERO TEC.	D. TECNICO
6	OCEJA DIEGO	JOSE MANUEL	35	INGENIERO TEC.	D. TECNICO
7	PULGAR SAÐUDO	ANA	45	SUPERVISION CONTABILIDAD	D. ADMVO.

8	ANDRES GALLEGO	CYNTHIA	40	JEFE DE ADM.	D. ADMVO.
9	GIRON VILLA	MABEL	70	OF. ADM. 1ª	D. ADMVO.
10	GOMEZ VAYAS	MANUEL	70	OF. ADM. 1ª	D. ADMVO.
11	CASTAÑERA CUARTAS	JOSE ANTONIO	105	ORDENaNZA	D. ADMVO.
12	CUBILLAS PEREZ	TOMAS	80	CONDUCTOR	D. MEDIO AMBIENTE
13	LAGUERA PEREZ	ANGEL	80	CONDUCTOR	D. MEDIO AMBIENTE
14	GOMEZ GOMEZ	CASIMIRO	90	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
15	SAINZ CORRALES	F. JAVIER	90	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
16	MALLAVIA PALACIOS	MONICA	75	QUIMICA	D. TECNICO
17	GONZALEZ MAESTEGUI	ANA ISABEL	65	RBLE. GABINETE DE PRENSA	EDUCACION MEDIOAMBIENTAL
18	DEL CANTO RAMOS	ANTONIO	95	JEFE DE MANTENIMIENT	D. TECNICO
19	MAZA ARGOS	JAVIER	85	ENCARGADO	D. TECNICO
20	SANTAMARIA GUTIERREZ	ALFREDO	90	PEON	D. TECNICO
21	MAZA ARGOS	ALBERTO MANUEL	90	PEON	D. TECNICO
22	GONZALEZ AGERO	MANUEL	90	PEON	D. TECNICO
23	SALMON HOZ	ANTONIO	90	PEON	D. TECNICO
24	MENENDEZ OCEJA	FRANCISCO MANUE	90	PEON	D. TECNICO
25	LARIN GUTIERREZ	SANTIAGO	105	VIGILANTE	D. MEDIO AMBIENTE
26	COLIO ALVARO	ERNESTO	105	VIGILANTE	D. MEDIO AMBIENTE
27	DEL BARRIO HIERRO	MANUEL ANGEL		INSPECTOR	D. MEDIO AMBIENTE
28	JIMENEZ PEREZ	ABRAHAM	90	PEON	D. TECNICO
29	ANERO GREGORIO	IVAN	90	PEON	D. TECNICO
30	MADARIAGA DOMINGUEZ	ERNESTO	30	AYUDANTE TECNICO	D. MEDIO AMBIENTE
31	POLANCO TORRE	ELISA	5	BIOLOGA	D. MEDIO AMBIENTE
32	RODRIGO DIAZ	Mª ISABEL	110	AUX. ADMISTRATIVO	D. ADMVO.
33	MARTINEZ FAGIL	JUAN FRANCISCO	115	DIRECTOR DE OBRA	D. TECNICO
34	BECERRIL RODRIGUEZ	JOSE M.	125	JEFE DE DEPARTAMENTO	D. RELACIONES INSTITUCIONALES
35	SANZ CARREIRA	AROA	120	AUX. EDUCACION AMBIENTAL	D. MEDIO AMBIENTE
36	FERNANDEZ CUESTA	FEDERICO	130	INGENIERO	D. TECNICO
37	AGÜEROS DE PEDRO	ALBERTO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
38	AJA ORTIZ	SERGIO	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
39	AJA SALAS	ARSENIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
40	ALLES CAMPO	VICENTE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
41	ALONSO PRIETO	EMILIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
42	ALVAREZ ARRUTI	JOSE ANTONIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
43	ALVAREZ CAMPO	NICOLAS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
44	AMIEVA BARREDO	JUAN JOSE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
45	ANIEVAS MACHO	FRANCISCO J.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
46	ARCE ARNAIZ	ELISEO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE

47	ARCE FERNANDEZ	PEDRO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
48	ASUA RODRIGUEZ	JOSE ANTONIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
49	BADIOLA RUIZ	RAFAEL JESUS	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
50	BALBAS BARRERAS	MANUEL A.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
51	BARCENA COLLANTES	JOSE MANUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
52	BARROS GONZALEZ	PEDRO	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
53	BENITO ARCE	JOSE RAMON	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
54	BERODIA PUMARADA	FERNANDO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
55	BLANCO MARTINEZ	GALO	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
56	BOUZO RUIZ	JUAN CARLOS	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
57	BRAVO FERNANDEZ	RAMON	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
58	CABEZA DIAZ	PEDRO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
59	CALDERON ALVAREZ	SANTIAGO	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
60	CAMPOS ARREDONDO	MIGUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
61	CANO LLARENA	OSCAR	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
62	CANO ORTIZ	PEDRO M	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
63	CANTERO BARBERARENA	JOSE FELIX	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
64	CARBALLO VIÐAS	JOSE MARIA	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
65	CARRERA SANTIAGO	MIGUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
66	CASADO SIERRA	VICENTE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
67	CASARES DE LOS RIOS	ANGEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
68	CASAS URANGA	SATURNINO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
69	CASTILLO MARTINEZ	ANSELMO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
70	CEBALLOS BORBOLLA	ROBERTO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
71	CEDRUN SIERRA	SERGIO	030	TECNICO M.	D. MEDIO AMBIENTE
72	COBO RAMOS	ANA	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
73	CONDE DIEGO	PEDRO ANGEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
74	CONDE RODRIGUEZ	RAFAEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
75	CONDE SANCHEZ	JOSE ANDRES	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
76	CORRAL MALANDA	MANUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
77	COSSIO GARCIA-	MIGUEL ANGEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
78	COTERA FERNANDEZ	LUIS FRANCISCO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
79	CUESTA CAMPUZANO	CESAREO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
80	CUESTA LOPEZ	LUIS FERNANDO	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
81	CUEVAS FERNANDEZ	MIGUEL A	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
82	CUEVAS PAYNO	JOSE ANGEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
83	CUEVAS PAYNO	LUIS MANUEL	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
84	DE DIEGO GOMEZ	JOSE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
85	DE LA HOZ GUTIERREZ	JOSE ANGEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
86	DEL AMO GONZALEZ	FELIPE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
87	DEL POZO CUENCA	RICARDO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE

88	DIAZ GRANDE	ALFONSO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
89	DIAZ ORTIZ	JULIAN	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
90	DIAZ PALACIOS	PEDRO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
91	DIEGO ALONSO	MARIO	030	TECNICO M.	D. MEDIO AMBIENTE
92	ECHAVE FERNANDEZ	DAVID	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
93	FERNANDEZ CABEZA	JOSE LUIS	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
94	FERNANDEZ DIEGO	JOSE LUIS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
95	FERNANDEZ GANCEDO	JOSE MANUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
96	FERNANDEZ GONZALEZ	FERNANDO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
97	FERNANDEZ GORDON	JOSE ANTONIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
98	FERNANDEZ LAVIN	JOSE LUIS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
99	FERNANDEZ MISSIEGO	JOSE LUIS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
100	FERNANDEZ ORTEGA	MANUEL FELIX	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
101	FERNANDEZ ORTIZ	RICARDO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
102	FERNANDEZ PEREZ	VICENTE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
103	FERNANDEZ SEGUROLA	JESUS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
104	FERNANDEZ TORRE	ANGEL	020	TECNICO S.	D. MEDIO AMBIENTE
105	FLORES SANCHEZ	LUIS J.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
106	FLORES SANCHEZ	TOMAS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
107	FOMBELLIDA GUTIERREZ	ANGEL A.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
108	G¬ DIEGO GTEZ-CRESPO	MACARIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
109	GARCIA CAMPILLO	JAVIER	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
110	GARCIA COLINA	JOSE MANUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
111	GARCIA FERNANDEZ	ELEUTERIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
112	GARCIA GIL	JOSE LUIS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
113	GARCIA GONZALEZ	NICOLAS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
114	GARCIA GONZALEZ	HONORIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
115	GARCIA GRANDE	MARCELINO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
116	GARCIA GUTIERREZ	ROBERTO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
117	GOICOECHEA REVUELTA	MIGUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
118	GOMEZ ACEBO	JOSE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
119	GOMEZ DE VALLEJO	ALVARO GONZALO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
120	GOMEZ GOMEZ	ANTONIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
121	GONZALEZ COBO	JAIME	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
122	GONZALEZ COS	ROBERTO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
123	GONZALEZ GALIANTE	MAXIMO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
124	GONZALEZ GARCIA	ALEJANDRO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
125	GONZALEZ	FRANCISCO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE

	GUTIERREZ				
126	GONZALEZ HIERRO	PEDRO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
127	GONZALEZ IBAÐEZ	JOSE ANTONIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
128	GONZALEZ LOPEZ	ALFREDO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
129	GONZALEZ LOPEZ	JOSE ANTONIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
130	GONZALEZ MARTIN	RAMON	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
131	GONZALEZ QUEVEDO	VALENTIN	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
132	GONZALEZ REIGADAS	JESUS MIGUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
133	GONZALEZ REVUELTA	ANTONIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
134	GONZALEZ RUIZ	AGUSTIN	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
135	GONZALEZ SANCHEZ	LUIS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
136	GUERRA CANAL	ROGER Mª	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
137	GUERRA GUTIERREZ	LUIS A.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
138	GUERRA MORA	FRANCISCO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
139	GUTIERREZ GARCIA	JUAN CARLOS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
140	GUTIERREZ GUTIERREZ	FEDERICO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
141	GUTIERREZ HERNANDEZ	AGUSTIN	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
142	GUTIERREZ RABAGO	JOSE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
143	GUTIERREZ VILA	MANUEL ANDRES	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
144	HERNANDEZ NICOLAS	ROBERTO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
145	HERRA PERUJO	MAURICIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
146	HERRERA GONZALEZ	JOVITA	020	TECNICO S.	D. MEDIO AMBIENTE
147	HERRERA RUISANCHEZ	JOSE ALBERTO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
148	HERRERO GUTIERREZ	JOSE RAMON	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
149	HOYOS GUTIERREZ	ANTONIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
150	IBARGUREN ABURTO	VALENTIN	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
151	IMAZ IZURIETA	JOSE MANUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
152	INCHAUSPE PEÐA	MARCOS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
153	ISIDRO GARCIA	JULIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
154	ISUSI RUIZ	CECILIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
155	JARA HERRERA	JULIAN	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
156	JIMENEZ HERNANDEZ	JOSE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
157	JIMENEZ HERRANZ	CRISTINA	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
158	JORRIN ARENAS	LUIS ANGEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
159	LAMA SEÐAS	FERNANDO C.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
160	LANZA LANZA	ANDRES	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
161	LAVIN GONZALEZ	MANUEL A.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
162	LIENDO REAL	JOSE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
163	LOPEZ ALVAREZ	BENITO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
164	LOPEZ MARIN	MIGUEL ANGEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
165	LOPEZ MARTINEZ	JOSE MANUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE

166	LOPEZ PANTOJA	JUAN CARLOS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
167	MADRAZO CĘCIN	JUAN JOSE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
168	MADRAZO GOMEZ	GABINO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
169	MADRAZO VECI	JUAN ANGEL	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
170	MARCANO VARELA	JOSE MARIA	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
171	MARIKH	HICHAM	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
172	MARQUEZ GARCIA	CARLOS	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
173	MARTIN GOMEZ	JAIME R.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
174	MARTINEZ DEL BARRIO	FERNANDO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
175	MARTINEZ ESCRIBANO	FELIX	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
176	MARTINEZ FERNANDEZ	ENRIQUE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
177	MARTINEZ LOPEZ	ALBERTO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
178	MARTINEZ NAVAMUEL	FRANCISCO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
179	MATEOS LOPEZ	JUAN RAMON	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
180	MAZA GIL	AITOR	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
181	MAZA ORTIZ	FCO. JAVIER	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
182	MAZA RODRIGUEZ	JESUS	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
183	MEDINA GUTIERREZ	ALBERTO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
184	MENENDEZ OMAÐA	VICENTE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
185	MODINOS FERNANDEZ	IGNACIO	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
186	MOLLEDA GARCIA	OSCAR	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
187	MONTES SOLANA	MARCELINO E.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
188	MORANTE GARCIA	JUAN JOSE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
189	MOUNA MOUTES	ELMADANI ALI	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
190	MOZAS LAFUENTE	RAMON	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
191	NAVAMUEL TERAN	CARLOS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
192	OBESO GARCIA	JOSE LUIS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
193	ORTIZ GUTIERREZ	FRANCISCO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
194	ORTIZ FERNANDEZ	IGNACIO	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
195	PARDUELES PEÐA	FRANCISCO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
196	PELAYO CASTANEDO	JOSE FEDERICO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
197	PELLON MORENO	JESUS JAVIER	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
198	PEREZ ALLENDE	JESUS	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
199	PEREZ CARTUJO	FERMIN	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
200	PEREZ CUEVAS	MIGUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
201	PEREZ GOMEZ	CELESTINO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
202	PEREZ VALLE	FRANCISCO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
203	PIDAL GOMEZ	PABLO	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
204	POSADA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
205	PUENTE ALVAREZ	JOSE EUGENIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE

206	QUEVEDO MESONES	DAVID	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
207	QUINTANA GOICOECHEA	JOSE MANUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
208	QUINTELA BAÐUELOS	JESUS Mª	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
209	REAL CUARTAS	PEDRO A.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
210	REVUELTA FERNANDEZ	PABLO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
211	RICONDO CRUCES	JOSE Mª	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
212	RINCON MARTINEZ	CARLOS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
213	RODRIGUEZ AMIEVA	DIONISIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
214	RODRIGUEZ ALLENDE	ALEJANDRO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
215	RODRIGUEZ ALVAREZ	JOSE LUIS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
216	RODRIGUEZ AMIEVA	LIBORIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
217	RODRIGUEZ ANUARBE	FRANCISCO M	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
218	RODRIGUEZ MARTINEZ	LUCAS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
219	ROIZ CABEZA	SERGIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
220	RUBIO DOMINGUEZ	JESUS M.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
221	RUBIO GUERRA	JOSE MARIA	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
222	RUIZ ALVAREZ	VICTOR	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
223	RUIZ GONZALEZ	JOSE ANTONIO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
224	RUIZ PEREZ	JOSE MANUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
225	RUIZ REVUELTA	EDUARDO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
226	SABORIT CID	JOAQUIN Mª	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
227	SAN JUAN ARCE	JESUS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
228	SAN MARTIN SALAS	CONRADO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
229	SANCHEZ BERROUET	ESPERANZA	020	TECNICO S.	D. MEDIO AMBIENTE
230	SANCHEZ FERNANDEZ	RAMON	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
231	SANCHEZ HOYUELA	LUCIANO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
232	SANCHEZ RODRIGUEZ	JAVIER	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
233	SANCHEZ VEGA	JUAN A.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
234	SANTAMARIA AGUIRRE	LUIS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
235	SANTOS HERRERA	JENARO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
236	SANTOS PEREZ	FERNANDO R.	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
237	SAÑUDO PEREZ	FERNANDO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
238	SAUTO LOPEZ	JUAN CARLOS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
239	SEBRANGO ROIZ	GONZALO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
240	SIERRA ALQUEGUI	CARLOS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
241	SOMARRIBA DIAZ	ISMAEL	020	TECNICO S.	D. MEDIO AMBIENTE
242	SORDO GUTIERREZ	JOSE Fco.	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
243	TAZON DIAZ	MIGUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
244	TORRE GOMEZ	ADOLFO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
245	TUERO TUERO	RUBEN	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE

246	USLE CUETO	PEDRO LUIS	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
247	VALDOR GUTIERREZ	GONZALO	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
248	VAZQUEZ DIAZ	JOSE RAMON	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
249	VEJO GUTIERREZ	GABRIEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
250	VERDEJA LATORRE	MANUEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
251	VILCHES BURGOS	JUAN JOSE	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
252	VILLEGAS CACHO	JOSE ANTONIO	050	CAPATAZ	D. MEDIO AMBIENTE
253	ZURRO GUERRA	RAFAEL	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE
254	ZURRO GUERRA	ANDRES	090	PEON	D. MEDIO AMBIENTE

3.- La relación de las actividades desarrolladas en los distintos departamentos de la empresa es la siguiente: ----------

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DIRECCION: Jefe de Administración

FUNCIONES

- Supervisión de los trabajos efectuados por las diferentes secciones ----------
- Conciliaciones bancarias ----------
- Establecimiento de procedimientos contables ----------
- Comprobación del cumplimiento de las obligaciones de la Empresa con las Administraciones Públicas ----------
- Comprobación del cumplimiento de los procedimientos internos ----------
- Redacción de informes periódicos para su presentación a la Dirección de Empresa. ----------

SECCIONES	FUNCIONES
Personal	Contratos laborales Altas y bajas Gestión de la nómina Seguros sociales (confección de los tc1 y tc2) Retenciones por I.R.P.F. (Mod. 100 y 190)
Ingresos y relaciones con clientes	Facturación Seguimiento de deuda Atención al cliente Control de contenedores (stock, peticiones, entregas, localización)
Compras y gestión de los expediente de gasto	Control del gasto, comprobando: La factura presentada está soportada por la autorización correspondiente La realidad de la realización del gasto La factura está correctamente cumplimentada y no tiene errores aritméticos
Contabilidad	Asentamiento contable Conciliación bancaria Libro de vencimientos Balances de comprobación de sumas y saldos trimestrales Inventario de existencias (contenedores, herramientas, envases) Inventario de inmovilizado

DEPARTAMENTO TECNICO

SUBDEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS

SECCION DE PROYECTOS

DIRECCION DE PROYECTOS

Diseño del proyecto
Topografía
Redacción

SERVICIO DOCUMENTACION

Actualización de las instalaciones:
- Planos
- Manuales de funcionamiento

Libros y publicaciones

INFORMATICA

Seguimiento del:
- Hardware
- Software

SECCION DE OBRAS

DIRECCION OBRAS

Seguimiento:
- Ejecución
- Mediciones
- Certificaciones

DEPARTAMENTO TECNICO

SUBDEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO Y RESIDUOS

VERTEDERO DEL MAZO	E.TRANSFERENCIA DEL MAZO	GESTION DE RESIDUOS
Control de explotación -maquinaria -personal - operatividad control escorrentías control drenaje control frente vertido control preparación capa	Control mantenimiento -correctivo -preventivo	AUTORIZACIONES DE VERTIDO Atención consultas clientes
	Control explotación -compactación -personal -horarios	Evaluación de cada residuos -analítica -identificación de Códigos CER -legislación aplicable
	Control de producción -toneladas -clientes -Informe mensual	Autorizaciones de vertido Verificación de residuos vertidos -solicitud de renovación de analítica
Control de residuos vertidos -ausencia de RP ó ES		
	Control de la documentación relativa a la instalación	INFORMACION MEDIANTE VISITAS, POR SECTORES DE PRODUCCION para informar sobre los Procedimientos e Instalaciones Disponibles para el Tratamiento de Residuos - Elaboración de Fichas e Inventarios
Informe mensual de producción -toneladas -clientes -tipos de residuos	Propuesta de mejoras	

DEPARTAMENTO TECNICO

SUBDEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO Y RESIDUOS

VERTEDERO DE MERUELO	*EDAR Y EDEL(E.D.de lixiviados)*	*PLANTA DE BIOGAS/E.ELÉCT.*	*HORNO*	*E.TRANSFERENCIA*
Control de explotación -maquinaria -personal -operatividad control escorrentías control drenaje control frente vertido control preparación capa control líneas de gas	Responsable de laboratorio -analítica semanal y circunstancial de depuradoras y vertedero -seguimiento de aguas tratadas -informes mensuales	Control funcionamiento	Analizador de emisiones -Verificación diaria de emisiones desde ERC -Seguimiento de irregularidades (Ing.Asesores/SADISA) -Preparación partes mensuales	Control mantenimiento -correctivo -preventivo
		Control explotación		
		Control producción semanal - m3/h vertedero - m3/h motores - m3/h chimenea - kw/h producidos - composición biogás		Control explotación -compactación -personal -horarios
Control aguas subterráneas -medición nivel -analítica	Responsable de plantas -Funcionamiento de líneas -Comunicación de anomalías -Coordinación tareas -Procesamiento partes diarios -Control caudales desde vertedero -Control caudales tratados -Control nivel y estado de balsas	Informe mensual de producción	Horno -Control mantenimiento -Control explotación -Informe producción mensual	Control de producción -toneladas -clientes -Informe mensual
Control de residuos vertidos	Responsable de mantenimiento -Preventivo -Correctivo	Control de la documentación relativa a la instalación	Control de la documentación relativa a las instalaciones	Control de la documentación de la instalac.
Informe mensual de producción -toneladas -clientes -tipos de residuos	Responsable de personal	Propuesta de mejoras	Propuesta de mejoras	Propuesta de mejoras
Atención de visitas	Control conducciones de lixiviado -Mantenimiento			
Control de la documentación relativa a la instalación	Seguimiento del medio natural -Vigilancia -Analítica (perimetrales, arroyo, río, ría, playa)			
Propuesta de mejoras	Control de la documentación relativa a la instalación			
	Propuesta de mejoras			

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

SUBDEPARTAMENTO DE CALIDAD AMBIENTAL

- Gestión de puntos limpios. ----------
- Evaluación y prevención de riesgos laborales. ----------
- Recogida y transporte de R.S.U. ----------
- Implantar Sistemas de gestión Medioambientales. ----------
- Realizar auditorías y obtener las certificaciones correspondientes de cumplimiento de los S.G.M.A.

SUBDEPARTAMENTO DE ESPACIOS DEGRADADOS.

- Sellado y restauración de vertederos de R.S.U. ----------
- Sellado y restauración de escombreras. ----------
- Campaña de limpieza de ríos y playas. ----------
- Proyectos de construcción y mantenimiento de parques. ----------
- Recuperación de terrenos degradados afectados por antiguas exploraciones mineras abandonadas, actividades industriales, etc. ----------
- Localización de nuevas zonas aptas para vertederos. ----------
- Limpieza y mantenimiento de sendas, itinerarios ambientales, lugares singulares, etc. ----------
- Recuperación de humedales. ----------

SUBDEPARTAMENTO DE EDUCACION AMBIENTAL.

- Promover el interés y la sensibilidad de los ciudadanos por el medio ambiente. ----------
- Desarrollo de actividades de reconocimiento general del medio, actividades de campo o de exploración del medio, juegos ambientales, actividades de taller. ----------
- Diseño de itinerarios interpretativos. ----------
- Creación de programas divulgativos a través de publicaciones, radio y televisión. ----------
- Desarrollo de centros de interpretación. ----------
- Creación de una escuela de monitores de educación ambiental. ----------
- Programas divulgativos de las actividades realizadas y proyectadas por la Consejería de medio Ambiente y Ordenación del territorio. ----------

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- Seguimiento de los Convenios con los Sistemas Integrados de Gestión de Envases Usados y Residuos de Envases. ----------

- Seguimiento de Acuerdos de Adhesión de las Corporaciones Locales a los Sistemas Integrados de Gestión. ----------

- Regularización de saldos deudores de los Ayuntamientos." ----------

CONVENIOS SUSCRITOS CON LA COORDINADORA CONTRA EL PARO Y OTROS EXTREMOS. (Nº 66)

[53.23.007.066]

Presentada por Dª. Luisa Ortiz Martínez , del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, Nº 65, formulada por Dª. Luisa Ortiz Martínez , del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a Convenios suscritos con la Coordinadora contra el paro y otros extremos, publicada en el BOPCA Nº 139, de 28.01.00.

Santander, 4 de abril de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.23.007.066]

"1. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio no ha suscrito ningún convenio con la Coordinadora contra el Paro, Sin embargo, la Empresa de Residuos de Cantabria S.A. ha suscrito dos convenios hasta la fecha:

- Convenio para la realización de la recogida de residuos en las playas de Cantabria.

- Convenio para la realización de actividades relacionadas con la gestión de residuos no tóxicos ni peligrosos.

2. Los objetos que se pretenden alcanzar son:

- Por parte de la Organización No Gubernamental Coordinadora Contra el Paro (CORCOPAR) la creación de puestos de trabajo para parados de larga duración mediante la formación de los mismos, formación que incluye la medioambiental.

Por parte de la Empresa de Residuos de Cantabria:

- El desarrollo de una "Iniciativa Singular de Empleo" consistente en la creación de puestos de trabajo para la realización de labores que requieran, fundamentalmente, la utilización de mano de obra no cualificada.

- La recogida, transporte y depósito de ciertos residuos dejados por sus generadores en zonas de alto valor ecológico o simplemente en lugares de recreo y esparcimiento.

- Vigilancia y labores de conservación de los Puntos Limpios.

- La gestión de residuos que no están siendo realizados por las Corporaciones Locales por dificultades financieras o bien por ser el destino de residuos generados en una pluralidad de ayuntamientos, como es el caso de los "Puntos Limpios".

- La promoción y la educación en materia de medio ambiente.

3. Las actividades desarrolladas en los Convenios son:

- Convenio para la realización de la recogida de residuos en las playas de Cantabria:realización de la limpieza y recogida de residuos de las playas existentes en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Convenio para la realización de actividades relacionadas con la gestión de residuos no tóxicos ni peligrosos: realización de la gestión de residuos en diferentes zonas y lugares de Cantabria donde no se esté realizando por las Corporaciones locales, fundamentalmente en las playas del litoral, cuencas de ríos, parques y jardines, espacios naturales protegidos de Cantabria; cualesquiera otras labores de gestión de residuos no tóxicos ni peligrosos y la vigilancia y conservación de los llamados "Puntos Limpios".

CONVENIOS FIRMADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE LA MUJER DURANTE 1998 Y 1999. (Nº 78)

[53.07.007.078]

Presentada por Dª. Rosa Eva Díaz Tezanos , del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, Nº 78, formulada por Dª. Rosa Eva Díaz Tezanos , del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas , relativa a convenios firmados por la Dirección General de la Mujer durante 1998 y 1999, publicada en el BOPCA Nº 159 , de 24.02.00.

Santander, 4 de abril de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.07.007.078]

"Se adjuntan los Convenios firmados por el Gobierno de Cantabria, referentes a los temas específicos de la Dirección General de la Mujer durante los años 1998 y 1999.

AÑO 1998:

. Convenio de Colaboración entre la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria y el Fondo de Promoción de Empleo del Sector de la Construcción Naval para la ejecución del Proyecto integrado en las iniciativas comunitarias de empleo NOW III para Mujeres Desempleadas.

. Convenio específico 1998 al Convenio de Colaboración suscrito entre el Instituto de la Mujer y la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre Cooperación en Programas y Actuaciones dirigidos específicamente a las Mujeres.

. Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Camargo para el desarrollo del Proyecto MUYAEM integrado en las iniciativas Comunitarias de Empleo NOW III para Mujeres Desempleadas.

. Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Piélagos para el desarrollo del MUYAEM integrado en las iniciativas Comunitarias de Empleo NOW III para Mujeres Desempleadas.

. Addenda al Convenio para el desarrollo del art.2.5 del Acuerdo de Concertación Social de Cantabria entre Comisiones Obreras y el Gobierno de Cantabria.

. Addenda al Convenio para el desarrollo del art. 2.5 del Acuerdo de Concertación Social de Cantabria entre la Unión General de Trabajadores y el Gobierno de Cantabria.

. Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria para la realización de un trabajo de investigación sobre "Situación Laboral, Hábitos de Vida e Integración Social de las Mujeres que viven en núcleos rurales de Cantabria".

AÑO 1999

. Convenio específico 1999 al Convenio de Colaboración suscrito entre el Instituto de la Mujer y la Comunidad Autónoma de Cantabria en Programas t Actuaciones dirigidos específicamente a las Mujeres.

. Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Laredo para la realización de prácticas profesionales de 10 alumnos/as de un curso de Garantía Social en la modalidad Formación-Empleo y con el perfil de "Auxiliar de Ayuda a Domicilio y en Residencias Asistidas", en Residencias de la Tercera Edad en las que el Gobierno de Cantabria tenga todas o alguna competencia.

. Convenio de Colaboración (Artículo 11 LRU) entre la Universidad de Valladolid y el Gobierno de Cantabria.

. Convenio de Colaboración a suscribir entre el Gobierno de Cantabria y la Asociación "Mujeres para la igualdad (MPI) para atender a las Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica y/o Mujeres Solas con Hijos/as exclusivamente a su cargo.

. Addenda al Convenio para el desarrollo del art. 2.5 del Acuerdo de Concertación Social de Cantabria entre Comisiones Obreras y el Gobierno de Cantabria.

- Addenda al Convenio para el desarrollo del art. 2.5 del Acuerdo de Concertación Social de Cantabria entre la Unión General de Trabajadores y el Gobierno de Cantabria":

PROYECTOS INDUSTRIALES SUJETOS A COFINANCIACION PRESENTADOS POR LA EMPRESA ANDIA LACTEOS S.L. Y OTROS EXTREMOS. (N° 63)

[53.03.001.063]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" de la contestación dada por el Gobierno de Cantabria a la pregunta con respuesta escrita, N° 63, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a proyectos industriales sujetos a cofinanciación presentados por la empresa Andia Lácteos S.L. y otros extremos, publicada en el BOPCA N° 139, de 28.01.00.

Santander, 4 de abril de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.03.001.063]

"La empresa Andia Lácteos S.L., sita en Renedo ha presentado en la Dirección General de Pesca y Alimentación tres proyectos de inversión, dos a través de la Orden 18/5/95 que regula el procedimiento de gestión de las ayudas relativas a la mejora

de las condiciones de comercialización y transformación de los productos agrarios y silvícolas en Cantabria, en base al R.D. 633/95 y los R. (CE) 951/97 y R. (CEE) 867/90, para el período operativo 1994-99.

I. Proyecto: "Depuración de Aguas Residuales y Adaptación a Normativa CEE de las Secciones de Leche en Polvo y Mantequilla"

Inversión subvencionable certificada... 111.504.367,- ptas

Subvención pagada 51.582.271,- ptas (03/06/99).

II Proyecto:" Mejora de Instalaciones Industriales y de Eficiencia Energética".

Inversión subvencionable certificada, 109.842.152,- ptas.

Subvención aprobada Consejo de Gobierno 15/12/99, 57.117.919,- ptas

El tercer proyecto se ha presentado en base al R. (CE) 1257/99 sobre la ayuda al desarrollo rural a cargo del FEOGA, estando pendiente su tramitación, en tanto no se aprueba el DOCUP y se publique al R.D. correspondiente del MAPA que permita redactar la normativa de nuestra Comunidad, fijando las ayudas para el período operativo 2000-2006.

Proyecto: "Racionalización y Diversificación de líneas de envasado para reabsorber el traslado de las instalaciones de Bilbao".

Presupuesto, 773.142.754 ptas.

En relación con el segundo apartado de la pregunta y recabada la información correspondiente de la Consejería de Industria, el Gobierno de Cantabria no ha realizado inversiones directamente en la empresa Andia Lácteos S.L., ni a través de SODERCAN ni de la Oficina de Incentivos Regionales".

****

BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES